

# Los abogados de la familia de Loan solicitaron nuevas medidas: cuáles son

09/07/2024



A días de que se cumpla un mes de la desaparición de Loan Danilo Peña en Corrientes, los abogados de la familia, Fernando Burlando y Gustavo Briend, solicitaron nuevas medidas que consideran indispensables para recolectar y conservar la prueba necesaria.

En un escrito presentado a la jueza federal Cristina Elizabeth Pozzer Penzo, al que accedió Noticias Argentinas, Burlando y Briend solicitaron que se arme un comité de búsqueda para que se redoblen los esfuerzos para dar con el paradero del pequeño.

El documento señala que se considera necesaria la formación de un comité de búsqueda integrado por personal de las fuerzas federales cuya misión sea exclusivamente la obtención de información que permita dar con el paradero actual de Loan.

Otra de las medidas que solicitaron es que se aparte a la Policía de Corrientes de cualquier actividad vinculada con la causa, sea de carácter investigativo como de custodia de personas o efectos secuestrados.

Además, el secuestro del libro de guardia de la comisaría de 9 de Julio con el objeto de determinar el personal que se encontraba de turno el día de los hechos y las constancias respecto de las novedades asentadas en el mismo.

También se pidió la identificación y determinación del personal de la comisaría local en el que se requieren diversas pautas como: composición total de la dotación de efectivos, listado del personal se encontraba de guardia el día de los hechos, determinación del personas más cercano al Comisario Walter Maciel y determinación de los llamados telefónicos efectuados por personal de la Comisaría de 9 de Julio los días 13 y 14 de junio de 2024.

Otro de los puntos pretendidos en el escrito son nuevos rastrillajes y secuestro de nuevos elementos.

Después de realizar un rastrillaje completo por parte de la defensa, indicaron que resulta necesario ampliarlo a un rango de 10 kilómetros a la redonda de la casa de Catalina, con el objeto de ubicar a Loan, como también el hallazgo y secuestro de todo tipo de rastro o indicio que pudiera tener relación con su desaparición o sus captores.

Se pidieron también nuevas declaraciones testimoniales de todos lo que participaron del almuerzo el pasado jueves 13 de junio, día en el que el menor desapareció.

Sumado a esto último, se solicitó que se ordene el secuestro de todas las prendas que vestían las personas que asistieron al almuerzo. También, se pidió la revisión y relevamiento de las cámaras de seguridad.

En el octavo punto requirieron que la Dirección de Asuntos

Internos de la Policía de Corrientes dé informes sobre las causas que Maciel tiene en su contra.

Otra de las cuestiones que manifiestan con suma importancia en el caso es que hagan nuevas pericias para hallar rastros hemáticos mediante la prueba de luminol en la Comisaría de 9 de Julio, en la Iglesia y en los lugares allanados.

Sobre la camioneta Hilux blanca del matrimonio detenido, se ordenaron diversas diligencias.

Por último, solicitaron que se determine la totalidad de las antenas de telefonía celular cuya cobertura cubra la casa de Catalina y la zona comprendida entre ésta y la Ruta Nacional 12.